Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.-

Acéptese, con efectos a partir del día tres de noviembre del corriente año, la renuncia condicionada presentada por la oficial del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, señora Marta Irma TESTA - D.N.I. N° 12.795.007-en los términos de los decreto s 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Firmado Digitalmente por MARCHI Hector Daniel